

EL DIA DE PALENCIA

Diario independiente de gran información de Castilla — Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

ADVERTENCIA

Rogamos encarecidamente a los señores suscriptores que no se hallen al corriente en el pago de sus abonos, hagan efectivos sus atrasos a la mayor brevedad posible, a fin de facilitar la marcha normal de la contabilidad en la Administración de este periódico.

En el acreditado taller DE PINTURA

de Julián Alonso, se necesitan oficiales que sepan cumplir con su obligación y con buenas referencias.—Mayor principal, 33, Palencia.

SSOR. DE

Ibáñez, dentista

Mayor, 36, principal.—PALENCIA
En este acreditado Gabinete, se sigue trabajando con la precisión conocida de su distinguida clientela, practicándose extracciones indoloras, y construyéndose los más modernos aparatos protésicos, como puentes, coronas, etc., en oro y caucho.

HERNIAS, vientres voluminosos, descensos de la matriz, deformidades, sordos, calvos. Tratamientos sin operar.

DR. CAMPOS, Montera 38, MADRID.
En Valladolid de 11 a 1 el 8 y 9 de cada mes, Hotel Español.

Sastrería RICO

Conde de Garay 9 y 11, principal, (frente al Banco de España).

Doctor Tomé Ortiz

ESPECIALISTA EN PARTOS

Consulta de Matriz—Vías urinarias y secretas. Se aplica el 606 y derivados

De 12 a 4 y de 8 y media a 9 y media noche

Mayor pral., 130 al 136. Palencia

ESTOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carlos

se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

DIARRREAS

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más o menos graves que se curan, en su mayor parte, con el destete y dentición, hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos. Lo restituyen los médicos.

Se vende en las principales farmacias del mundo y Serrano, 22, MADRID

Música Popular

Se ha recibido el album extraordinario número 4 conteniendo 14 obras del notable autor Ernesto Tecgen. De venta en esta imprenta al precio de 50 céntimos.

CUARTILLA POLITICA POCO A POCO

Hablaron ya en la Alta Cámara todos o casi todos los partidos políticos y las personalidades más o menos sueltas que tienen o creen tener detrás de sí, una parte más o menos numerosa de la opinión. Las notas salientes del debate las han dado los senadores de la Lliga y el señor Bergamín; los primeros reclamando la autonomía para Cataluña, el segundo anunciando que su partido se opondrá siempre a las reformas que se inspirasen en semejante criterio. Descentralización administrativa, sí, descentralización política, no. Lo primero puede concederse y en parte se ha concedido dentro de la Constitución vigente. Para lo segundo sería indispensable la reforma constitucional y cambiar el sentido de la monarquía restaurada. Si todas las dificultades radicaran en eso, nos podríamos reír de los inconvenientes. Por las buenas o por las malas, por las malas casi siempre, con barricadas, a tiros y a cañonazos se ha modificado repetidas veces la ley fundamental. Modificarla otra vez en paz y en gracia de Dios, si la mudanza traía como consecuencia el bien de la Patria, no sería cosa difícil, ni menos imposible, y el bollo valdría el coscorrón, aunque ahí, en el cuadernillo ese, podrían darnos todos los coscorrones.

Pero el toque es otro: el toque está en que ni los que ocupan el Poder, ni los que se hallan en la oposición contraria, ni los que gobiernan desde fuera, pueden permitirse, sin pactar con la insensatez, dar un salto en las finieblas; y no sería flojo el de conceder la autonomía política, el reconocimiento con todas sus consecuencias de la personalidad nacional a una región cualquiera, y más a Cataluña, en la que en obra de una decena de años hemos visto exaltadas por el triunfo o abatidas por la derrota, alternativamente, las más opuestas y contradictorias aspiraciones; el regionalismo de la Lliga y el radicalismo de Lerroux han pasado del Capitolio a la roca Tarpeya, y al revés.

¿Qué inconveniente habría para los catalanes en pedir ahora y aceptar, si se las otorgaban, las reivindicaciones regionalistas? Con el reconocimiento de los derechos de la Región, con plena libertad para que se manifestaran y desarrollaran las autarquías locales, ¿no tendría Cataluña cuanto necesita para lograr el máximo de su fortaleza y de su prosperidad? Por otra parte, sería necesario que se acreditaran demostrando que saben administrarse a sí mismos los regionalistas, porque las ideas tienen y merecen un crédito enorme, pero ¿lo tienen y merecen en la misma medida las personas? ¿Es que son éstas de naturaleza tan privilegiada que han permanecido libres del contagio? No me atrevería a contestar afirmativamente, y algunos que se dicen testigos presenciales y que yo, por apasionados los recuso, contestan negativamente, esto es, asegurando que a la sombra bienhechora del árbol de la Religión se desarrollan también las alimañas caciquiles y ¿conseguiríamos algo con que se multiplicaran los focos de infección? A mí me parece que es preciso no sólo dejar en pie, sino afirmándolo cada día más, el muro de la unidad de la Nación, claro que respetando y ayudando e impulsando las variedades regionales, para que se estrellen contra aquel todas las tendencias disgregadoras y todas las locuras separatistas, que tienen origen en un centralismo odioso o en la ruptura de vínculos sin los cuales quedaría libre el paso al reinado de las faifas.

MIGUEL PEÑAFLO

DE INTERÉS GENERAL

Los servicios postales

A requerimiento de un redactor de un importante diario madrileño, el director general de Correos y Telégrafos ha hecho algunas manifestaciones relativas al estado actual de los servicios postales y a sus necesidades futuras. Las que por su concepto de generalidad pueden ofrecer interés al público, son las siguientes.

—Apartemos de nuestro tema—nos ha dicho el señor Francos Rodríguez toda idea de modestia o de inmodestia, para atenernos a la sincera exposición

de los hechos. Yo tuve, en efecto, la fortuna de haber organizado en mi anterior etapa la inspección del servicio y la de haber transformado el reparto de la correspondencia en las poblaciones. Advertí no eran pocas ni nuevas para mí las necesidades del Correo, que hace muchos años vengo discutiendo en las Cortes—que se requería una transformación radical en el servicio.

Lo hecho antes se completa hoy con la reforma del Reglamento de todas las carterías de España. Era necesario pensar en el cartero urbano, como más adelante haré algo en lo que se refiere a los carteros rurales y a los peatones.

Claro está que esto no llega directamente al público, como las grandes reformas aplicadas. La Caja Postal de Ahorros y los envíos contra reembolso, iniciada la primera el 12 y la segunda el 15 de Marzo último, son, quién lo duda, motivo de legítima satisfacción para mí por la acogida entusiasta que a la bondad del servicio, más que a mi gestión, naturalmente, ha tributado todo el mundo. Pero me enorgullece más pensar que hay muchas cosas que hacer, que no llegan sino si acaso de manera remota al conocimiento de los ajenos a las corporaciones postales y que tendrán y tienen una eficacia para la excelencia del conjunto muy superior a la que se desprende de su modestísimo enunciado.

Y yo no busco la brillantez aparatosa, me satisface más lo prácticamente útil. Aún para lo más externo de mi gestión me he inspirado en ese sentido. En Correos hay aspectos desconocidos para el país, que no tienen, ciertamente, la atmósfera de prestigio que rodea a los grandes servicios: el giro, los paquetes, los valores, la Caja, los envíos contra reembolso, los cheques y bonos postales, los depósitos de muestras y mercaderías, el cobro de efectos comerciales, etc., todas esas funciones iniciadas unas y en proyecto otras, pero que tienen transcendencia positiva. La red de nuestra comunicación postal se va densificando poco a poco. Nuevas carreteras, ferrocarriles nuevos van requiriendo ampliificaciones que la completan. En el progreso latente del país surgen a cada paso manifestaciones nuevas que solicitan con la premura de lo inaplazable los elementos que poseen las que ya existen y con igual justicia para reclamarlas.

Estoy en relación constante con senadores y diputados que llegan a mí a reforzar esas legítimas demandas.

¿Cómo se pueden atender? Mi optimismo pertinaz vacila algunas veces. Porque no se trata de caprichos del favor, sino de necesidades efectivas. Y la situación es la siguiente: un Presupuesto prorrogado, de cuyas suyas se dispone no por modo transitorio, sino por compromiso permanente en las consignaciones. Así, del crédito de 304.560 pesetas que en 1.º de Enero de 1915 se puso en vigor, tenía la Dirección general en 31 de Diciembre de aquel año, 247.895, y en 30 de Mayo último, 210.755 pesetas para indemnizaciones de estafetas ambulantes. Para conducciones y peatones tenía el Presupuesto en la primera fecha 449.723 pesetas. En 31 de Diciembre de 1915 sólo existían 84.762. Y ahora, en 30 de Mayo, sólo puede disponerse de 15.222 pesetas. La dotación de Carterías fué de 318.315 pesetas; reducida en el último día del pasado año a 110.169 pesetas, resta de ella la cifra de 12.385 pesetas 49 céntimos. Las subvenciones a empresas de ferrocarriles de límites libres tenían consignadas en 1.º de Enero de 1915, 195.040 pesetas; en 21 de Diciembre del mismo año restaban 67.490. Hoy quedan 65.290 pesetas.

Me hice cargo de la Dirección en Diciembre, y hasta 30 de Abril llevo reformados en distintos órdenes novecientos cincuenta y ocho de los servicios existentes.

En ese plazo de cuatro meses, de 31 de Diciembre de 1915 a 30 de Abril de 1916, se han establecido treinta nuevas estafetas, las más urgentes, porque hay 64 creadas que no funcionaban por

falta de personal; cinco oficinas ambulantes imprescindibles, porque hay 8 establecidas que tampoco pueden prestar servicio por igual carencia de funcionarios, que recorren 325 kilómetros diarios, 118.260 al año, cuyas indemnizaciones suponen 52.576 pesetas.

He aumentado en 169 el número de las carterías rurales, que era en el año 15 de 5.342, produciendo un aumento de gasto de 75.526 pesetas. Aumentados también en 53 el número de peatones, he logrado, sin embargo, obtener una economía de 2.423 pesetas. Se han contratado diez nuevas conducciones, subastadas, en automóvil, y tres en otra clase de vehículos. Las primeras implican un aumento de gasto de 27.489 pesetas y de 42.960 las segundas, y, por último, en las subvenciones a líneas férreas libres, que percibían en 31 de Diciembre de 1915, 402.509 pesetas, me he visto precisado a aumentar el gasto anual en 2.200 pesetas como pago de la correspondiente a un mayor recorrido de 44 kilómetros, cantidad que representa el abono del Estado por el transporte del Correo.

De todo lo expuesto se deduce sin ningún esfuerzo que el problema de mayor importancia en la vida postal de ahora es un problema de Presupuesto.

Los de la Nación, presentados para llenar un requisito parlamentario, una condición preceptiva sólo cumplen, y así se ha advertido una fórmula ritual. Pero cuando se realice la transformación que en ella exigen las circunstancias presentes, para Correos ineludibles, inaplazables, sin que haya término humano de esquivarlas sin grave riesgo para los intereses todos del país, entonces será necesario dotar en debida extensión y medida los créditos. No sólo es falta de personal en esa proporción que ya en el día presente deja sin funcionar estafetas fijas y oficinas ambulantes. El crédito para pago de alquileres está también agotado y es triste cosa, si quiera exista el deber de practicar la penosa solicitud, que haya de requerirse de la generosidad de los que demandan un servicio el regalo del local donde haya de albergarse.

¡Qué más! Las cifras dicen lo que, traducido en palabras, no sería acaso grato consignar. El movimiento de fondos que suponen las reformas realizadas llega a la suma de 2.917.036 pesetas. Para atender, no ya a todos los servicios, sino a los más elementales, a los de las conducciones y peatones iniciados en el Presupuesto con una consignación de 450.000 pesetas en cifras redondas y cuya inversión queda antes referida, dispone la Dirección de Comunicaciones, para hacer frente a las necesidades de 1.º de Mayo a 31 de Diciembre de este año, de 15.222 pesetas 42 céntimos. Y para las de todas las carterías de España, de 12.783'49.

Yo me propongo solicitar del Gobierno el remedio para esta situación que urge encontrarlo definitivo y absoluto. Por lo mismo que estoy advertido del funcionamiento de los servicios que el Correo tiene a su cargo, sé que hay un grave riesgo en que, de no dotar los elementos todos que lo constituyen, perezca por verdadera asfixia lo que hoy ostenta una vida próspera y lozana en lo cual ha depositado el país entero fundadas esperanzas. Y los hombres políticos que a mí acuden con la representación de anhelos legítimos de toda España, y la Prensa que realiza, con la divulgación de la labor de los funcionarios a mis órdenes, obra tan meritoria podrían auxiliarme difundiendo esta advertencia mía y prestándonos su apoyo para poner remedio a un mal que puede poner en riesgo enorme nuestras instituciones postales.

Oro y papel del Estado

Se compra y vende siempre en inmejorables condiciones con la intervención del Corredor de Comercio Colegiado señor Medina, facilitándose a los interesados las pólizas legales que les son indispensables.—Barrio y Mier, 14, pral., (antes Carnicerías)

LAS CORTES

Madrid 8, 9 n.

Congreso

Orden del día

Continúa la discusión del Mensaje de la Corona.

El señor Cambó reanuda su discurso diciendo que todo español debe conocer la lengua catalana y portuguesa.

Habla de los organismos locales comunitarios en el programa de Salmerón. Se refiere a los poderes bajo el poder del Estado que esterizalos.

La mancomunidad no da resultado porque toda la libertad está bajo el poder y la ley de presupuestos.

Afirma que en el problema catalán ha existido por parte del Gobierno mala voluntad.

Censura que se desistiera del proyecto de variar la administración pública.

Censura también el proyecto sobre asistencia pública leído en las Cortes porque es un atentado a la autonomía municipal.

Analiza la obra de escultura de la Diputación de Barcelona contratando profesores nacionales y extranjeros dos y tres años sin constituir prebendas.

Se extiende en algunas consideraciones acerca de este hecho.

Dice que no se atiendan las protestas del profesorado oficial contra la labor de la Diputación.

Para la Asamblea catalana pedimos la soberanía absoluta y es responsable este Parlamento en el que radica la petición.

El camino trazado sobre catalanismo en 1907 no merece hoy confianza.

Afirma que los catalanes han perdido la confianza por el cambio de la política española.

Añade que ha sufrido una verdadera decepción cuando se celebró la entrevista de Romanones y Alba para tratar de los asuntos de Cataluña.

Después del desastre que preparase a España, ésta necesita cuidados fuertes y viriles.

Nuestras fuerzas están perdidas siendo preciso levantar la bandera de la revuelta antes que perder por completo la fe.

Eso predicamos al pueblo.

Habla del logro de las aspiraciones que no deben alcanzarse por medio de la impaciencia.

Dice que leerá en catalán algunos párrafos de su discurso. (Varios diputados promueven ligero escándalo por oponerse a que el señor Cambó lea su discurso en catalán).

El señor Cambó lo lee traduciendo al castellano.

Se refiere a continuación a la total autoridad que habrá de llevar quien hable en nombre de España en la futura conferencia de la paz.

Explica la acepción de sus palabras. Afirmar que hoy hay dos pueblos que no pueden compensarse mejor que Castilla y Cataluña, estudiando las virtudes de ambos pueblos.

Hay un hecho: de que Cataluña siente la personalidad colectiva y trata de imponerla y que se la reconozca.

Otra parte de la nación no siente esa personalidad y quiere buscar la compensación ahogando la personalidad de Cataluña.

Todos debemos trabajar para dar al pueblo su ideal en vez de quitárselo.

Invita a los que tengan responsabilidad a que vayan por el mismo camino o busque otro, pues el regionalismo no es testamento ni bandera.

El conde de Romanones cree que saldremos de aquí cuando se derroten nuestras aspiraciones para levantar bandera en Cataluña.

No. Seguiremos aquí trabajando por nuestro ideal. (Aplausos de la minoría catalana).

Le contesta al señor Lladó, de la Comisión.

Dice que es la primera vez que confunde con un orador excepcional.

Habla de la lucha entre el cariño de la patria chica y la madre España.

Declara que es catalán y que ama a España sin ridiculesces como los regionalistas.

Explica sus aspiraciones y censura a la Liga.

Dice a Cambó que cuando le conviene explota la idea regionalista y cuando no, se va a los principios del catalanismo.

Afirma que el Gobierno atenderá los ruegos y aspiraciones justas de Cataluña.

El regionalismo es una mano que se extiende pedigrifea, y el nacionalismo otra mano que se extiende amanzadora.

Dice que los catalanes no deben fijarse en la estatua del Conseller abraza

do a la bandera de la ciudad, sino en otro monumento que levantan otros al grito de viva la soberanía nacional!

Añade: juntos hemos cometido errores y juntos los hemos llorado.

Nosotros ante todo debemos presentarnos unidos.

Agrega que familias humildes de Cataluña estiman como un insulto que se las escriba en catalán.

Los grandes periódicos barceloneses se publican en castellano.

Se extiende en otras consideraciones y se levanta a hablar el jefe del Gobierno.

Dice: Voy a recoger algunos puntos del discurso del señor Cambó.

No ha habido amenazas porque ese sistema es muy peligroso y no conduce a buen camino.

El señor Cambó ha planteado el pleito de la nacionalidad catalana, abandonando el programa regionalista.

Continúa el conde de Romanones diciendo: Ese pleito ha sido planteado en una hora inoportuna y sobre tal particular no debemos seguir hablando.

Lo que intentáis os llevaría a separaros de la madre patria. Por ese camino no podemos seguir. Por el de la descentralización podemos ir juntos, en el de la autonomía política, no.

Este juicio del Gobierno es definitivo. Ya lo discutiremos todo.

Presentais este problema en los momentos actuales por creer que puede favorecerlos, pero esas circunstancias debían obligar a su señoría al silencio.

Cree su señoría que las dificultades con que tropieza España, podían llevar al Gobierno a conceder lo que no obtendría en la hora de la paz.

Creo por desgracia que la hora de la paz está muy lejana, pero entonces España debe estar unida.

He creído que su señoría al hablar de la paz de las aspiraciones catalanas, ponía el pensamiento en el otro lado de la frontera y eso es intolerable.

Eso es una coacción con lo cual no podemos someternos.

El Parlamento y el Gobierno están dispuestos a contestar al pleito y ojalá se resuelva sin sentencia por juicio de amigables compositores.

Rectifica el señor Cambó diciendo: Estimo tan grave dicha afirmación que creo que un jefe de Gobierno no tiene derecho a expresarse así.

Sus palabras niegan todo porvenir a España, dejando sólo el camino de la ruina.

El conde de Romanones: He pedido una tregua mientras duren las circunstancias extraordinarias.

El señor Cambó: El jefe del Gobierno ha hecho una declaración en sentido negativo, buscando la ruptura.

El conde de Romanones: Nada más lejos de mi ánimo.

El señor Cambó: Ha afirmado su señoría respecto al asunto político que no admite diálogo y no queréis acceder a ello.

Ruego no digáis que quiero la ruptura, porque no la he buscado.

Acto seguido se levanta la sesión después de darse lectura a la orden del día para mañana.

Senado

Comienza la sesión a las cuatro menos cuarto bajo la presidencia del marqués de Pílares.

En el banco azul los ministros de Estado, Gobernación y Marina.

El general Miranda da lectura de un proyecto de Ley regulando el trabajo a bordo de los buques mercantes.

Acto seguido se procede a la designación de la comisión encargada de llevar al Rey la contestación del Mensaje.

El señor Tormo se lamenta de la poca actividad demostrada por la policía de Valencia en la represión de la inmoralidad en los teatros, contestándole el ministro de la Gobernación.

El señor Elías Molins aboga por que se rebaje el precio del sulfato de cobre.

Le contesta el ministro de Estado.

La Cámara pasa a reunirse en secciones.

Reanudada se da cuenta y se levanta la sesión.

El Día de la Buena Prensa

Reunión en el Palacio Episcopal

Bajo la presidencia del ilustrísimo señor Obispo, se han reunido esta mañana, a las doce, la Junta de Damas católicas, los curas párrocos de la capital, el M. I. Canónigo don Eugenio Madrigal, R. P. Fr. Teodoro Cubas, Dominicó, R. P. Modesto Soto, Jesuita, y las siguientes representaciones de la Prensa católica:

Don Regino Vega, por el «Boletín Eclesiástico».

Don Eugenio Mediavilla, por la «Hoja Dominical».

Don Paulino Gallardo, por «El Pueblo Castellano».

Don Valeriano Puertas, por «El Promotor de la devoción a la Sagrada Familia».

Don Alfonso Cubillo, por El Día de Palencia.

Nuestro Prelado expuso el objeto de la reunión.

Se trata de celebrar en la festividad de San Pedro el «Día de la Buena Prensa» por medio de la oración, propaganda y colecta.

Extendiéndose en atinadas consideraciones sobre la necesidad de fomentar la lectura de los periódicos que defienden la moral católica y desterrar los impíos.

Dijo también que el Cardenal de Sevilla había acogido con gran entusiasmo el proyecto, aprobado por el Nuncio de Su Santidad.

Estima conveniente la celebración de algunos actos religiosos y de un modo especial una Comunidad general.

Por último encareció a todos los reunidos tomen con el mayor interés este asunto.

Hechas algunas observaciones encaminadas al mejor fin que se persigue por la digna presidenta de la Asociación de Damas Católicas doña Eladia Solórzano de Yagüez, el celoso director de aquella señor Madrigal, el párroco de San Antolín señor Moreno y el P. Soto, se acordó celebrar el 29 del corriente una Comunidad general en la Catedral, a cuyo acto serán invitadas todas las Asociaciones piadosas, los niños de las escuelas y fieles en general.

En todos los templos se colocarán mesas de peticorio con el fin de recaudar fondos para el dinero de San Pedro y fomento de la prensa buena.

Los sermones que se predicarán dicho día versarán sobre la importancia social de favorecer a la buena prensa y obligaciones de los católicos para con ella.

Se nombró una comisión formada por los señores Madrigal, Mediavilla, Vega y Gallardo, para que lleve a cabo la organización de todo lo referente a la fiesta.

Nosotros ofrecemos la más decidida cooperación a nuestro Prelado y Junta diocesana para conseguir que los actos que se celebren respondan a los deseos del ilustre y virtuoso Prelado de la diócesis.

La Junta de Damas católicas prestará todo su entusiasta concurso a la idea.

Oportunamente iremos publicando los datos relacionados con el Día de la Buena Prensa en Palencia.

INFORMACIÓN DE LA PROVINCIA

Villavega de Micieces

La fiesta que las Hijas de María han dedicado este año a la Reina de los Angeles, resultó solemnisima.

Todos los actos religiosos viéronse concurridos de fieles.

En la Misa cantada predicó elocuente y con el cura ecónomo don Pedro Redondo.

La procesión ha sido muy lucida.

Un escogido coro de señoritas cantó hermosas plegarias a la Virgen.

El día de la Ascensión se celebró el acto de la primera Comunión de niños y niñas.

Mi entusiasta enhorabuena al virtuoso ecónomo.

El corresponsal

Crónica de Barcelona

5 Junio

Vuelta a las andadas.—Ayer mañana se celebró el anunciado mitin de los llamados obreros del mar, con objeto de acordar la conducta a seguir en vista de no encontrar satisfactorias las mejoras que les han ofrecido los armadores.

Asistió al acto numerosísima concurrencia y no hubo que lamentar contra tiempo alguno.

Después de pronunciarse varios discursos, en todos los cuales se incitó a la solidaridad como único medio de acumular la fuerza necesaria para llegar al fin deseado, fueron aprobadas por aclamación las conclusiones que se formularon para entregar a los armadores.

Se acordó, también por unanimidad, plantear la huelga desde el lunes próximo en caso de que antes de dicho día no hayan dado los armadores una contestación satisfactoria.

Está visto que en nuestra capital no puede perdurar la tranquilidad.

Pocas semanas han transcurrido desde que se logró conjurar los graves conflictos suscitados entre patronos y obreros; poco tiempo hace que, real o aparentemente, se restableció la tranquilidad tan necesaria en los actuales críticos momentos, cuando vuelve a surgir la amenaza de un próximo rompimiento de la armonía que, en todo instante, debe reinar entre el capital y el trabajo, Los obreros del mar, al igual que los del arte textil, nos anuncian nuevas huelgas para dentro de pocos días.

Estimamos que no es esta ocasión oportuna para averiguar de parte de quién está la razón. Entendemos, sí, que toda huelga en las presentes circunstancias ha de tener forzosamente carácter de perturbación que no puede ni debe ser y que estamos todos en el deber ineludible de evitar; y preferentemente los obreros, que han de tener en cuenta que ellos pueden resultar las víctimas más directas e inmediatas de cualquier situación anormal que pueda llegar a crearse.

Mediten un poco y dejen sus reclamaciones para mejor ocasión.

—Con una solemne función religiosa a la que asistió numeroso concurso de fieles, se bendijo, ayer, el mausoleo que en la Iglesia de Ntra. Sra. del Carmen encierra los restos del que fué inolvidable Obispo de Barcelona, doctor Laguarda.

—En el Parque Guell se celebró, ayer con extraordinaria animación la fiesta llamada de los niños y de las flores.

—Ayer terminó la carrera «Barcelona-Madrid-Barcelona».

A las cuatro de la mañana salieron de Zaragoza los corredores, siendo el primero de ellos en llegar a esta ciudad el marqués de Laguna de Cameros, que traspasó la meta a las 11,8.

—Varios elementos liberales dinásticos han constituido en esta ciudad, una nueva entidad, bajo el nombre de «Peña Liberal».

—Se nos ha asegurado que el día 18 del presente mes se celebrará, en esta capital, un mitin de propaganda maurista.

Parece que entre los oradores figurará el exgobernador civil de esta provincia, don Angel Ossorio y Gallardo.

HABLANDO CLARO

EL GOLEO DE LA INGRATITUD

EL DIA DE PALENCIA, inspirándose en su lema de defender los intereses morales y materiales de la provincia, comentó serenamente un suelto que vió la luz pública en las columnas de «El Diario Palentino» y en el cual, a juicio nuestro, parecía postergado el distrito de Carrlón-Frechilla.

La polémica degenera en personal por iniciativa del colega, que se ha creído ser el único capaz de dar normas a todo el mundo para que nos orientemos en la marcha de la política local.

Contra ese cacicato alzamos nuestra voz y producto de la protesta es la actitud en que se coloca el periódico subvencionado.

Anoche rompe lanzas contra EL DIA, mejor dicho, contra su director propietario.

Sin tener para nada en cuenta el respeto que se merece el público, estampa en letras de molde las palabras primo, tonto y ridículo.

Claro está que tales calificativos no manchan, ni degradan, ni rebajan la moralidad, rectitud y pudor de una persona.

Si mereciéramos ser censurados por difamadores y comerciantes de nuestra conciencia, entonces sí que nos avergonzaríamos.

Don Abundio puede pasearse por las calles de Palencia y de cualquier sitio con la frente muy elevada.

Habla el colega de adulación; pues bien, nos pone en la necesidad de decir que ni EL DIA ni su propietario aduló a don Abilio; lo que hizo fué poner a su disposición las columnas del periódico, para que sin abonar un sólo céntimo se elogiara a sí mismo por medio de artículos, sueltos y noticias por espacio de veinte años consecutivos.

Fruto de esa campaña fué que el diputado por Palencia llegase a ser en política lo que es y que EL DIA se restase muchas amistades de elementos importantes y particulares a quienes molestaban tantos elogios al señor Calderón.

Si la gratitud fuera la norma de conducta de todos los hombres, el recuerdo de esa campaña gratuita de 20 años, (único ejemplar en la historia de la prensa española y extranjera) serviría para que el elogiado guardara consideración y respeto a ese periódico o tan siquiera silencio.

Y decimos esto, porque insistimos en que los escritos de «El Diario» proceden de un campo para nosotros conocido, pues si así no fuera, con dos palabras tendríamos suficiente para contestar al colega.

Nosotros no combatimos por sistema al señor Calderón.

Lo que ocurre es que se acabaron los tiempos de la esclavitud y como libres, tenemos derecho a comentar los asuntos locales conforme a un criterio no apasionado.

Ahora bien, a lo que no podemos prestarnos ni tenemos por qué, es consultar a don Abilio si conviene o no hablar de una cuestión.

Las consultas previas quédense para «El Diario Palentino».

Los demás defenderemos como nos plazca los intereses morales y materiales de la provincia, interpretando siempre los deseos de la opinión pública.

Por eso nos ha parecido oportuno recordar antes de las elecciones lo del ferrocarril de Palencia a Guardo y hace días ocuparnos de la Casa de Correos de Palencia y de la construcción de un cuartel, y en lo sucesivo insistiremos en dichos asuntos y en otros más.

Nuestras alabanzas serán en lo sucesivo para cuantos laboren por el engrandecimiento del país, no para determinada persona, prescindiendo de las demás.

No somos órgano de ningún partido político y por lo tanto no nos hicimos odio de campañas tendenciosas contra el actual alcalde, campañas que el vecindario calificó como se merecían.

No injuriaremos, ni la difamación será norma de EL DIA, en primer término porque repugna a nuestras convicciones y para algo lleva este periódico la divisa que tanto nos honra de la censura eclesiástica que a «El Diario Palentino» y a sus inspiradores tanto les obsesiona.

Y aquí, no hay cobardes ni colaboradores anónimos.

Hemos afirmado que este periódico

no es órgano de ningún partido político, y por lo tanto no lo es de los mauristas, personas por todos conceptos dignas que, inspirándose en los ideales nobles y sin apasionamientos que representa el ilustre hombre público don Antonio Maura, saben perfectamente cumplir con su deber, defendiéndose frente a frente, como lo hacemos nosotros que no necesitamos alquilar plumas para decir la verdad.

Y la verdad la diremos pese a «El Diario» y a quien le inspire.

Y la diremos, porque para recobrar nuestra libertad de acción en pleno rescindimos un contrato renunciando a treinta mil pesetas que según escritura pública nos pertenecían.

He aquí la mejor prueba de que EL DIA no admite imposiciones extrañas, ni se presta a campañas tendenciosas, ni se inspira en odios personales.

Otros por treinta mil pesetas, por seis mil duros son capaces de escribir en chino y llamar blanco a lo negro y vice versa.

EL DIA y su propietario nunca se ha vendido ni se venderá.

Todo en el mundo cambia; las naciones, por muy poderosas que sean, en el transcurso del tiempo pierden por unas u otras causas su poderío.

Quizás aquellos 20 años de incensario a determinado político se convirtieran ahora en crítica razonada y justa de los actos que merezcan censura, y en esa norma de conducta no hemos de admitir consejos ni amenazas, porque con dignidad rechazamos tales proposiciones.

Don Abundio sabe perfectamente y está cerciorado del concepto de dignidad.

Por ser más digno de lo que admite la sociedad de nuestros tiempos, que tan pronto se olvida de agravios y pone en evidencia al pudor político, por eso, señores de «El Diario Palentino», ha sufrido tantos desengaños, pero tan siquiera tiene derecho a exigir que a su costa nadie se ría, y no en tono de amenaza, sino de convicción, hacemos saber al colega y a sus inspiradores que no se reirán.

Datos suficientes tenemos para salir airosos de la empresa.

Callar sería cobardía.

No callaremos.

FERIAS Y FIESTAS DE PENTECOSTÉS

La Comisión de Gobierno del Excmo Ayuntamiento, en su deseo de conmemorar las tradicionales ferias y fiestas de Pentecostés, ha confeccionado el siguiente programa de festejos:

Día 11.—A las siete de la mañana, la banda municipal de música recorrerá las principales calles de la población tocando alegres dianas.

De once a una, concierto en la calle Mayor pral., por la misma banda municipal de música.

De nueve y media a once de la noche, nuevo concierto musical en el paseo del Salón, con exhibición de cintas cinematográficas.

Día 12.—De once a una concierto musical en la calle Mayor y de nueve y media a once en el paseo del Salón.

Durante estas últimas horas se quemará en la Plaza de la Independencia una variada colección de fuegos artificiales, preparados por los laureados pirrotécnicos palentinos señores Hijos de Alonso.

Día 13.—De once a una será amenizado el paseo de la calle Mayor principal por la Banda municipal de música; y de nueve y media a once de la noche tendrá lugar en el paseo del Salón un concierto musical, y la segunda sesión de cinematógrafo público.

Como final de feria se quemará el último día un divertido toro de fuego.

Conforme ya hemos anunciado, actuará durante las fiestas en el Teatro principal, la notable compañía cómica dramática que dirige don Enrique Borrás y en la que figura la primera actriz María Gómez, conocida ya de nuestro público.

La temporada teatral será de seis funciones, para las que se abre un abono cuyo plazo termina mañana sábado.

El debut se verificará el próximo domingo, con el drama «Tierra Baja», creación de Borrás.

BOLETÍN RELIGIOSO

Santos de mañana Santos Margarita, etc.; Crispulo, Resucito, Timoteo, ob., Maurino, ob., Zacarías, Máximo, ob., Gesulio, Amancio, Primitivo, Basilio, Tripodes, mrs.

Este periódico se publica con censura eclesiástica.

CRÓNICA JUDICIAL

Como autor de un delito de lesiones menos graves, ha sido acusado hoy Rogelio Vega Herrera, por las inferidas, con navaja, en el pueblo de Autillo, el 2 de Diciembre último, a Epifanio González, quien necesitó veinte días para su completa curación, de asistencia facultativa.

El señor fiscal solicitó para el procesado la pena de dos meses y un día de arresto, y la defensa, a cargo de don Severino Rodríguez, interesó la absolución por entender que la lesión fué causada en legítima defensa, toda vez que su patrocinado se vió acometido por el lesionado y un hermano de éste.

M. F. (Prohibida la reproducción.)

SUCESOS

La desgracia de esta mañana

Sobre las once menos cuarto de la mañana de hoy, hallándose trabajando en las yeserías situadas en el término conocido por los «Cinco picos» el joven de 23 años Nicolás Martín García, tuvo la desgracia de caérsele encima un bloque de tierra de la que se destina para la fabricación de yeso, dejándole muerto en el acto.

Su padre Lucio Martín y sus hermanos Emiliano, Esteban y Valentín, que se encontraban trabajando en unión de la víctima, sufrieron el consiguiente susto, pidiendo auxilio a otros obreros que trabajaban en las inmediaciones del lugar del suceso.

El Juzgado de Instrucción de esta capital se personó en el sitio del accidente, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslación al cementerio, donde se le practicará la autopsia.

El desgraciado Nicolás Martín era soltero y habitaba con sus padres en el corral de Moral, núm. 10.

Descansen en paz la víctima y reciba su familia nuestro sentido pésame.

BOLETÍN LOCAL

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—María González Pérez, hija de Teófilo e Isidora, Empedrada, 22; Guillermo Alonso Pérez, hijo de Venancio y Juliana, Rizarzuela, 33.

El tiempo

Observaciones meteorológicas de hoy; datos recogidos en el Instituto General y Técnico.

Presión atmosférica a 0° y en milímetros: A las ocho de la mañana, 696,6.

A las cuatro de la tarde, 699,5.

Temperaturas: A la sombra (8 mañana) 12° 4.

(4 tarde) 17° 5.

Máxima a la sombra, 18° 5.

Mínima 11° 5.

Dirección del viento (8 mañana) 0; (4 tarde) O. N. O.

Estado del cielo (8 mañana) cubierto; (4 tarde) cubierto.

Litros de agua caídos por metro cuadrado de tierra desde las ocho de la mañana de ayer a la misma hora de hoy, 3,2.

San Antonio de Padua

(CONTINUACIÓN)

El elegido Custodio de Limoges, cuyos habitantes le tributaron una de esas recepciones triunfales, que ponen de manifiesto la fe de los pueblos, no se dio punto de reposo para continuar los trabajos de su vida apostólica.

Predicaba al pueblo y a los monjes, y sin descuidar la dirección de los religiosos confiados a su cuidado, fortalecía a los buenos, reavivaba el fervor de los tibios, consolaba a los afligidos y prestaba poderoso auxilio a los atribulados.

Los habitantes de Limoges, entusiasmados con la predicación de nuestro Santo, acudían en tropel a escucharle y no pudiendo ninguna iglesia dar cabida a la multitud que le seguía a todas partes, se vio obligado a predicar al aire libre.

El infierno bramaba de rabia y desesperación al ver las conquistas llevadas a cabo por el Santo, y un día en que estaba predicando en la plaza de Arenas, de repente se cubre el cielo de densas y pardas nubes, cruzan los relámpagos el espacio y deshecha tempestad amenaza lanzar sus rayos sobre la ciudad.

Asustados los oyentes, comienzan a retirarse, pero el Santo, confiado en la bondad de Dios que le había enviado, les dice en alta voz: «No tengais miedo, que la lluvia no os tocará». El pueblo obedece y todos observan que mientras llueve a torrentes en el resto de la ciudad, en la plaza de las Arenas no cae una gota de agua. Ante prodigio semejante, la multitud, entusiasmada, aclama el nombre de San Antonio, y alaba y bendice a Dios, que tal poder daba a los hombres.

Bien pronto alcanzó Antonio gran celebridad por la fama de sus milagros. Los pueblos todos se disputaban la honra de ser por él visitados, y en todas partes, lo mismo en la ciudad que en el campo, su presencia suscitaba un movimiento extraordinario. Por todas partes iba sembrando milagros. Derramaba a manos llenas la gracia y los favores celestiales; en él hallaba socorro toda necesidad y consuelo toda miseria, y por eso todos le aclamaban y bendecían, sobre todo los pobres, los enfermos, los pecadores y atribulados.

Amanece de la soledad, como todas las almas grandes, a ella se refugiaba por dar descanso al cuerpo, fatigado por los trabajos y fatigas del día. Pero si el cuerpo descansaba, en cambio su espíritu se elevaba en altísima contemplación, ya ofreciendo y consagrando al Amor de los amores todo el amor que se encerraba en su corazón, ya pidiendo con ferviente súplica al Padre de las luces más conocimiento de Jesucristo para más amarle e imitarle.

Dios Nuestro Señor, que resiste y apaña su faz de los soberbios y atiende muy de cerca a los humildes concediéndoles abundantes gracias, se siente complacido oyendo las súplicas fervientes de su humilde siervo; y para fortalecer más y más su espíritu en los rudos combates que había de sostener contra el infierno, le envía de cuando en cuando consuelos inefables, que inundan su corazón con las inefables dulzuras del amor más tierno y regalado.

E. CEA

(Se continuará)

NOTICIAS

La Adoración Nocturna celebrará Vigilia ordinaria en la noche del Sábado 10 al Domingo 11, próximos, correspondiendo la guardia al turno primero del Sagrado Corazón de Jesús.

Se ruega la puntual asistencia a todos los adoradores activos de este turno. El que se halle imposibilitado de hacerlo, mande con tiempo la hoja de intenciones con o sin limosna, pero no dejen de hacerlo según previene el Reglamento.

Por el Juzgado municipal de Abastos, se cita a don Demetrio Martínez, para que comparezca el día 15 del corriente, ante aquella autoridad judicial.

OCULISTAS
ALVARADO Y ALVAREZ
Consulta diaria de 11 a 1 Mayor pral., 101

Contra la gota, reumatismo y cálculos del riñón el agua de BELASCOAIN es remedio soberano.

Para el día 19 del presente mes, en que celebrará Junta general el Colegio Oficial de Veterinarios de esta provincia, está anunciada una conferencia sobre la «Distribución hepática» del ganado lanar, cuya conferencia estará a cargo del inspector provincial de Higiene pecuaria señor Ruiz de los Peños, en el salón de la «Económica de Amigos del País».

Es un asunto muy interesante para el país ganadero que ve con amargura la numerosa mortalidad de los ganados que son atacados de la citada enfermedad. Felicitamos por anticipado al señor conferenciante y felicitamos al Colegio de Veterinarios por su plausible acuerdo en beneficio de una riqueza provincial.

También merece plácemes el mencionado organismo, porque durante los días de las próximas Pascuas, celebrará, entre los asociados, un cursillo de prácticas de microscopia, para el análisis de carnes con triquinas y cisticercos, cuyo consumo es perjudicial en grado sumo para la salud pública.

[Muy bien! Eso prueba que la clase Veterinaria de esta provincia está despierta y ve la necesidad de sus servicios higiénico-sanitarios.

Importe de la recaudación hecha por Consumos:

6 de Junio de 1915.	Ptas.	646'05
» » » » 1916.	»	1146'45
Diferencia en más.	»	500'40

Señoras
Lencería de todas clases. Especialidad en géneros finos a precios de fábrica. Surtido completo en mantelerías de novedad. Colchones, bonitos estores de todas clases, ropa blanca y tiras bordadas lo más fino. Comercio de tejidos y novedades.—Manuel Polo.

Debido a las gestiones del señor alcalde, el servicio de la parada del Depósito de caballos sementales, establecido en esta ciudad, continuará abierto hasta el 19 del actual.

Se anuncia vacante, en Autillo de Campos, la plaza de secretario del Ayuntamiento, con la dotación anual de 750 pesetas, pagadas por trimestres vencidos.

El plazo para solicitar dicho cargo será de 30 días.

Conservas Trevijano

Reconocidas como la 1.ª marca española.

La señorita doña Juliana Vidal Rodríguez, hija del presidente del Colegio oficial de veterinarios de esta provincia, ha elevado al ministerio de Instrucción Pública una razonada instancia solicitando la gracia especial de que al grado superior que posee de Maestra nacional, le sea concedida validez académica para cursar la carrera de Veterinaria, con el fin de dedicarse a una especialidad compatible con su sexo.

El presente, es un caso original de genialidad femenina, que ha sido muy bien acogido por la clase veterinaria, como lo prueban las diversas felicitaciones y frases alentadoras que la prensa profesional dedica a la solicitante, y nosotros celebraremos mucho que la señorita Vidal consiga sus propósitos para que la primera mujer española que ostente el título de veterinario, sea una hija de nuestra amada provincia.

Leemos en nuestro colega «El Norte de Castilla» la siguiente noticia: «Ayer, a las dos de la tarde, un hombre intentó poner fin a su vida, arrojándose al río en las inmediaciones del Puente Colgante.

El dependiente del resguardo de Consumos, Francisco Mendoza, se dirigió en un barco al sitio en donde cayó el desesperado, logrando salvarle.

Se llama aquí Hipólito Castaño Hernández, de 69 años, soltero, natural de Meneses de Campos, y domiciliado en la calle de Higinio Mangas, 9.

Como su estado requería algún cuidado, se le trasladó al Hospital general, para ocupar cama en la sala de San Luis.

Se ignoran los móviles que le impulsaron a adoptar resolución tan violenta».

Dr. A. Bustamante, de las Clínicas de Madrid y París, especialista en enfermedades del aparato digestivo y pecho, de 2 a 4; Avenida del General Amor, 5.

Se viene hablando estos días de una reunión de carniceros, en la que se tomarán algunos acuerdos relacionados con las actuales circunstancias por que atraviesa el gremio.

Nos abstendremos por hoy de hacer comentario alguno por no saber de cierto la noticia y el objeto de la convocatoria.

Por pastoreo abusivo han sido denunciados ante la Alcaldía de Redondo, varios vecinos de dicho pueblo.

Se encuentra en esta capital el notable escenógrafo madrileño señor Vives, quien pintará el decorado de «La ciudad alegre y confiada» que se estrenará por la compañía de Enrique Borrás, en la próxima temporada de ferias.

El festival que proyectaban celebrar los exploradores en la Plaza de toros, durante las fiestas de Pentecostés, ha sido aplazado hasta el día del Corpus.

Durante los días 21, 22 y 23 del actual, se celebrarán en Villada las tradicionales fiestas y ferias de San Luis. Con tal motivo se celebrarán solemnes cultos religiosos y gran variedad de festejos.

En el Teatro actuará una notable compañía de «varietés».

Don Juan Melgar y Casado, decano-procurador de los Tribunales, ha trasladado su despacho, Mayor pral., 45, (entrada por la Plaza).

Doctor Navarro

Médico por oposición de los Establecimientos Provinciales de Beneficencia Mayor Pral., 192. Consulta de 12 a 4.

RAYOS X.—OPERACIONES DE CIRUGÍA.—ENFERMEDADES DE LA MUJER.—LABORATORIO MICROGRÁFICO.—VACUNAS, TUBERCULINAS Y SUEROS.—ELECTROTERAPIA MODERNA.—CURAS DE RADIUM.

De Hacienda

Concediendo la pensión anual de 1.100 pesetas a doña Francisca López González, huérfana del comandante don Robustiano.

—Por el señor delegado de Hacienda ha sido señalado para mañana, el pago de los siguientes libramientos:

Don Francisco Pérez, 58062,24 pesetas; señor administrador de Correos, 75.

INFORMACIÓN TELEFÓNICA

DE LA GUERRA

Madrid 9

La ofensiva rusa

De Petrogrado comunican oficialmente que continúan los éxitos rusos en Wolhynia, Galitzia y Bukowina.

Los despachos de Viena dicen que las tropas austro-húngaras se han retirado de la región de Luck atacadas por fuerzas moscovitas superiores en número.

En las demás posiciones—añade el parte austriaco—el enemigo fué sangrientamente rechazado.

En el frente del Cáucaso.

Continúa su ofensiva con éxito el ejército turco.

Los rusos han sido desalojados de sus posiciones en una extensión de más de 14 kilómetros.

El tonelaje sustraído a la navegación

Como ya ha sido comunicado, el Lloyd Real Holandés ha amarrado por ahora, debido a la guerra, su vapor «Gelria», gemelo del «Tubantia».

Ahora, la compañía de navegación de Amsterdam Nederland y el Lloyd de Rotterdam han seguido este ejemplo suspendiendo la navegación de los vapores «J. P. Coen», «Prins der Nederlanden», «Juliana», «Insulinde», «Goentoe», «Tabanan» y «Tambara» hasta nueva orden.

Con esto se ha privado al mercado de fletes de un tonelaje de 69.329 toneladas, lo que es tanto más sentir, cuanto que la flota comercial del mundo no basta hoy día a las necesidades del servicio.

Más detalles sobre la victoria alemana en el Skagerrak

Comunican de fuente autorizada, «respecto al curso del combate naval de la escuadra inglesa de Skagerrak con las fuerzas alemanas de alta mar», que las secciones de la flota inglesa habían sido vistas últimamente en la costa sur de Noruega.

El enemigo llegó el día 31 de Mayo, a las 4,30, a unas setentas millas del Skagerrak, siendo visto por los alemanes, componiéndose la escuadra de cuatro cruceros pequeños del tipo del «Galliope».

Los cruceros alemanes comenzaron inmediatamente la «persecución del enemigo» que a toda velocidad huyó hacia el Norte.

Los cruceros alemanes divisaron a las 3,20, en dirección Oeste, dos columnas enemigas que resultaron ser seis cruceros de combate y gran número de pequeños cruceros y destroyers.

El enemigo se desplegó hacia el sur, navegando en dirección Sur-Sudeste, aproximándose a los cruceros alemanes hasta unos trece kilómetros, que abrieron muy eficaz fuego.

«En el curso de este combate fueron destruidos dos cruceros de combate y un destroyer ingleses.»

Al cabo de media hora de lucha aparecieron por el Norte nuevas fuerzas enemigas de gran tonelaje, que resultaron ser «cinco buques del tipo Queen Elizabeth»; poco después intervino en la batalla el grueso de las fuerzas alemanas, «alejándose entonces inmeditamente el enemigo hacia el Norte»; la cola de la escuadra enemiga la formaban cinco barcos del tipo del «Queen Elizabeth».

El enemigo trató de evadirse a toda velocidad del certero fuego alemán, desplegándose y tratando al propio tiempo de pasar con rumbo este la cabeza de la columna alemana.

La flota alemana siguió a toda máquina los movimientos del enemigo.

Durante este período del combate fueron destruidos un crucero inglés del tipo «Achilles» y dos destroyers.

Poco después aparecieron, viniendo por el Norte, nuevas y numerosas fuerzas enemigas, comprobándose prontamente que se trataba de más de 20 buques de línea de reciente construcción y en vista de que la punta de la línea alemana se encontraba en algunos instantes entre dos fuegos, se decidió volverla con rumbo al Oeste y al mismo tiempo la flotilla de torpederos fué lanzada contra el enemigo, atacando aquella con gran valentía y con visible éxito hasta tres veces consecutivas.

En el curso de esta lucha fué destruido un buque de línea inglés, mientras gran número de otros debió haber sufrido serias averías.

La batalla contra la supremacía inglesa duró hasta llegada la noche; en ella tomaron parte, prescindiendo de numerosas fuerzas ligeras, al menos veinticinco grandes buques de línea, seis cruceros de combate, así como cuatro cruceros acorazados ingleses contra diez y seis grandes buques alemanes, cinco cruceros de batalla y seis buques de línea antiguos, sin ningún crucero acorazado.

Al anoecer las flotillas alemanas avanzaron en ataque nocturno contra el adversario, entablándose durante la noche luchas entre cruceros; numerosos torpederos ingleses fueron destruidos en el curso de la batalla, como también lo fueron un crucero de combate del tipo «Achilles», probablemente dos pequeños cruceros y por lo menos diez destroyers enemigos, de los que el buque guía alemán hundió seis, entre ellos los completamente nuevos buques guías, destroyers, «Turbulent» y «Tipperary».

La escuadra de buques de línea antiguos ingleses, acudió por el sur, en la mañana del primero de Junio, y se alejó de nuevo sin intervenir, sin haber siquiera llegado a la vista del grueso de la flota alemana.

Los buques mencionados en este informe del tipo del «Queen Elizabeth», desplazan aproximadamente 29.000 toneladas y fueron botados al agua el año de 1913. A esta clase pertenecen el «Warspite», cuya destrucción comunicó el primer parte alemán. Los del tipo «Achilles» tienen aproximadamente 14.000 toneladas y los de la clase «Shannon» 18.000 toneladas.

ÚLTIMA HORA

Madrid 9

Noticias políticas

Senado

El marqués de Alhucemas abre la sesión a las cuatro de la tarde.

En el banco azul ningún ministro. Sin ruegos y preguntas se entra en el orden del día.

En los escaños hay cuatro senadores solamente.

Se elige la comisión mixta de la Deuda pública y a los tres minutos de empezada se levanta la sesión.

Congreso

Son las tres y media y comienza la sesión.

Preside el señor Villanueva. Los escaños y tribunas animadísimo, en cambio el banco azul desierto.

Varios diputados dicen que se proponían formular ruegos y preguntas y no lo hacen ahora porque en el banco azul no se vé ni a un ministro siquiera.

Piden que se les reserve el uso de la palabra para cuando aparezcan.

En la Cámara se oyen fuertes rumores.

Se escuchan grandes voces de «Aquí no hay Gobierno» «Esto es intolerable».

El señor Sánchez Guerra: Es verdaderamente anómalo lo que sucede.

El señor Villanueva: El Gobierno está en funciones y cumpliendo con su deber.

El señor Sánchez Guerra: Lo que más debía preocupar al Gobierno es la labor parlamentaria.

El señor Villanueva: Comunico a la Cámara que el Gobierno se encuentra en Palacio, sometiendo a la sanción regia varios proyectos.

El señor Sánchez Guerra: Pero no todos los ministros.

El señor Villanueva: A su señoría le habrá ocurrido otro tanto. (Siguen los rumores).

El señor Rivas Mateo se ocupa de la crisis pecuaria en Extremadura. Continúa la sesión.

Dice Romanones

El jefe del Gobierno ha confirmado el incidente ocurrido al vapor español «Játiva» en el puerto de Génova, quitándole importancia.

El extrarradio de Madrid

El alcalde y varios concejales han visitado al señor Ruiz Jiménez para felicitarle por la presentación del proyecto del extrarradio de Madrid.

Nombramiento

Ha sido nombrado secretario del Gobierno civil de Madrid, don Jesús Loco.

De Marruecos

Telegrafía el general Jordana que ha quedado asegurado el paso por el camino de Fondak.

La cábila de Wad-Ras se ha sometido por completo, sin haber costado esta sumisión ni un sólo céntimo.

PRENSA ASOCIADA

CABALLO

Se vende uno pequeño, entero y muy bonito. Razón: Plaza de Abastos, número 10, Palencia.

HARINA LACTEADA 50 años de ÉXITO
NESTLÉ
ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS
Pidase en todas las Droguerías y Farmacias

Aguas minerales naturales de CARABANA

Purgantes
depurativas
antibiliosas
y antisépticas

La Agrícola Española

Sociedad anónima de Seguros reunidos
a cotización fija graduada

Legalmente constituida, de conformidad con la vigente ley de 18 de Marzo de 1908 y autorizada por Real orden de 25 de Abril de 1911, para operar en toda España, á cuyo efecto tiene hecho el depósito que la citada ley previene.

Opera en los ramos siguientes:

Seguros de cosechas contra el pedrisco

Seguro de incendio de cosechas, cobertizos y aperos de labranza.

Seguro contra la muerte y robo del ganado caballar, mular, asnal, bovino y especial de cerda, lanar y cabrío.

Domicilio social y dirección: BARCELONA, Rambla Cataluña, 58. Autorizado por la Comisaría general de Seguros el 1.º de Junio de 1911.

Para toda clase de informes dirigirse al delegado de la Compañía don Guillermo del Paso, Mayor pral., núm. 244 al 254.—Garage de su domicilio.—PALENCIA.

LA PALENTINA

Fábrica de yeso
de ROMAN LARREN

Avenida de Casado del Alisal.—PALENCIA

En esta nueva fábrica se elaboran yesos finos de espejuelo y toscos de aljez con toda perfección y economía.

Ensayad para convencerse.

Maquinaria agrícola

E INDUSTRIAL

Garteiz Hermanos Yermo y C.^a

PALENCIA

Bilbao—Sevilla—Córdoba
Valladolid—Zamora—Rioseco

SEGADORAS, ATADORAS, GUADAÑADORAS

RASTRILLOS Y AFILADORAS

MC. CORMICK

Aventadoras Orion.—Cribas Marot.—Arados Oliver, etc.—Gradas.—Rodillos.—Cultivadores.—Trituradores.—Cortafortajes.—Bombas.—Prensas para paja y heno, etc., etc.

SEMBRADORAS OSSIER GARTEIZ

PRESAS Y PISADORAS DE UVA

Maquinaria y accesorios para la industria

EXPOSICIÓN PERMANENTE

PALENCIA: Mayor principal, 99 y 101.—VALLADOLID: Avenida de Alfonso XII, 8 y 9.—ZAMORA: Avenida de la Feria.—RIOSECO: Ancha, 1.

Cola Velox

sin rival para

Pinturas al Temple

SECANTES Velox

en polvo líquido

DEVOCIONARIOS

Gran surtido, variadas y elegantes formas, desde los más modestos á los más costosos.

No comprar DEVOCIONARIOS sin antes visitar esta casa.

Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

Un paso más allá de lo ideal

podríamos decir que es el reloj REPETICION



Con asombrosa exactitud esta clase de relojes nos dan a conocer las horas, cuartos y minutos con sólo oprimir suavemente un botón.

El reloj REPETICION es el ideal durante la noche, para viaje y para enfermos de la vista.

Presento un surtido como nadie en relojes REPETICION que constituyen una de mis muchas especialidades.

Repeticiones en acero a 50, 60 y 75 pesetas.

En plata de ley 60, 70, 80, 100 y 125 pesetas.

En ORO DE LEY desde 250, 300, 400, 500 hasta 2.000 pesetas.

“Bazar Parisiën,” de Ambrosio Pérez

VALLADOLID

EL REMEDIO
INFALIBLE PARA EL
ESTOMAGO
Bicarbonato de sosa
químicamente puro
TORRES MUÑOZ

Antirreumático, antidiabético.

En polvo y en comprimidos.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES
QUE SON PERJUDICIALES



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 8.

Línea de New-York, Cuba Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regresando de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello, y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Ocumán, Caripano, Trinidad y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, o sea: 6 Enero, 3 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre; para Fort-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salida de Manila cada cuatro martes, o sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, par a Singapore y demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 17, de Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 20 y de Cádiz el 23, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Ama de cria

de 24 años, leche de quince días, para casa de los padres; informará Maura Prieto, en Santillana.

Se venden

dos zafra para aceite de 60 arrobas cada una y cinco mesas de marmol con pie de hierro propias para café. En la imprenta de este periódico informarán.

Madera de olmo

Vigas para carro, aimones y mazas, al contado y a plazos; José Mateo, Torquemada.

OBREROS

Se admiten para cortar y descortezar hasta el número de cincuenta, en el Valle de San Juan, sito en término de la ciudad de Palencia, pagándose jornales de tres pesetas veinticinco céntimos a los que sepan desempeñar su oficio. Hay trabajo hasta que empiecen los de recolección en el campo.

Se vende

Una casa en el casco de esta ciudad, con amplias paneras y espaciosos corrales; informarán en esta Administración.

Se vende

Un carro de par a medio uso; para tratar con Lucio Aragón, en Fuentes de Valdepero.

Dependiente

DE BARBERIA, se ofrece en Cevico de la Torre; informará Ambrosio San Martín.

Útiles de confitería

Se venden calderos, cazos, parrillas, etc., etc., todo de cobre y en buen estado; razón, Sotero Ibañez, en Fuentes de Nava o en la imprenta de este periódico.

Ovejas en venta

Se venden doce ovejas emparejadas, seis cacañas y un carnero; para tratar con Luis González, en Ibero de la Vega.

Madera

Se vende procedente de desmorte y una partida de álamo superior. Hay también puertas y ventanas un carga-sacos y diferentes objetos. Para verlo en Palencia, calle de San Marcos, núm. 20, interior, de nueva a una.

Se vende

Un carro de par de mulas y una Aventadora; para tratar con Manuel Sánchez Doncel, en Piña de Campos.

Se venden

Puertas de carro, un armario lacero, portabalcones y puertas vidriadas, todo muy barato; calle Nueva, núm. 13, carpintería.

Ama de cria

Se ofrece, de 19 años, primiza, leche de ocho días, para casa de los padres o de la interesada. Dará razón Eloy González, en Lantadilla.

Ama de cria

Para su casa, con leche de tres días; dará razón Cirilo Ortega, en Castrillo de Villavega.

Almoneda urgente

Se vende una sillaría de media tapicería, dos butacas, un reloj regulador, una mesa de despacho, un lavabo moderno, máquinas industriales, un púipire, un catre tijera, una romana, y varias cosas más de casa. Calle Mayor principal, núm. 216, piso 1.º, en Palencia.

Album de música

Se ha recibido el núm. 12 correspondiente al mes de Abril. Contiene 16 obras de las más populares de la temporada. De venta en la imprenta de este periódico. Precio 50 céntimos.

Un folleto interesante

A todos los amantes de la acción social agraria recomendamos la lectura de

RUMORES DEL CAMPO

por don Perfecto Sánchez (Boo). Se vende en esta imprenta al precio de 50 céntimos ejemplar.